

**CUENTAS ANUALES  
DE LAS FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

---

**FUNDACIONES**

**Fundación Centro Astronómico Aragonés**



MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO, SECRETARIA DE LA FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

### CERTIFICA

A.- Que el 31 de mayo de 2017, siendo las 13:00 horas, en el Edificio conocido como Observatorio y Planetario en Walqa (Huesca), carretera nacional 330, Km 566 de Cuarte-Huesca, se reunió el Patronato de la Fundación, previa convocatoria, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:

- D<sup>a</sup>. Marta Gastón Menal

Vicepresidente Primero:

- Alberto Solanes Satué

Vicepresidente Segundo:

- D. Fernando Gállego Arnal

Vocales:

- D. Ramón Tejedor Sanz
- D. Rafael Sánchez Tovar
- D<sup>a</sup>. Cristina de la Hera Pascual
- D. Jesús Arnau Usón
- D. Carlos Garcés Manau representado por D. Alberto Solanes Satué

Excusa su asistencia D. Jesús Alfaro Santafé.

El Alcalde de Huesca, D. Luis Felipe Serrate, es sustituido en esta reunión por D. Fernando Gállego Arnal, según certificado de fecha 17 de abril de 2017 emitido por el Ayuntamiento.

Además de los Patronos mencionados asisten a la reunión como Secretaria no Patrono D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Romero Izquierdo, y en calidad de invitada la Directora de la Fundación, D<sup>a</sup> Raquel Ollés Bolea.

B.- Que han actuado como Presidenta y Secretaria respectivamente, Doña Marta Gastón Menal y Doña María Dolores Romero Izquierdo.

C.- Que en relación al cuarto punto del Orden del Día de la reunión, se ha tomado el siguiente acuerdo:

**“CUARTO.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016 Y DE LA APLICACIÓN DEL RESULTADO.**

*El artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones establece que el Presidente, o la persona que conforme a los Estatutos de la Fundación, o al acuerdo adoptado por sus órganos de gobierno corresponda, formulará las Cuentas Anuales, que deberán ser aprobadas en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio por el Patronato de la fundación.*

*El artículo 28 del Reglamento establece que cuando las Cuentas Anuales vayan a ser sometidas a auditoría externa, habrán de formularse dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.*

*Al respecto, el Director Gerente de la Fundación informa que las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2016 han sido formuladas por la Presidenta en fecha 31 de marzo 2017, y que han sido auditadas, sin que se haya contemplado en el borrador del informe de auditoría ninguna salvedad especial.*

*Se procede ahora a presentar para su aprobación por el Patronato las mencionadas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016, compuestas de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria; y que están reproducidas en folios de papel común, de las que se desprende que el ejercicio arroja un resultado negativo de 47.097,71 euros; detallándose las actividades realizadas por la Fundación en la anualidad de 2016 que han dado lugar a este resultado.*

*Teniendo en cuenta lo anterior, se somete a votación la aprobación de las mismas por el Patronato, siendo aprobadas por unanimidad de los asistentes presentes y representados.*

*Asimismo se acuerda por unanimidad la siguiente aplicación del resultado: "A excedentes de ejercicios anteriores: -47.097,71 euros".*

*Se adjunta, como Anexo I a la presente Acta, copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 y del informe de auditoría".*

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, a 31 de mayo de 2017.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Dª Marta Gastón Menal

Dª. Mª. Dolores Romero Izquierdo

# **FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS  
ANUALES DE PYMESFL EJERCICIO 2016

Emitido por CGM Auditores, S.L.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0515

## **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL**

Al Patronato de FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS, por encargo de la Dirección:

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos) adjuntas de FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS, que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad del presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales de PYMESFL*

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria de PYMESFL adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales de PYMESFL, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales de PYMESFL tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

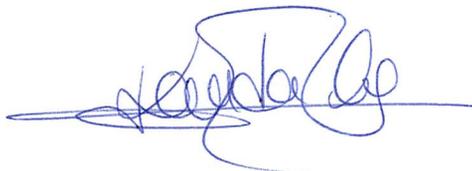
En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

E  
M  
R  
O  
F  
I  
N  
I

*Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la nota 2 de la memoria en la que se hace referencia a la situación de desequilibrio patrimonial de la Fundación, indicándose las medidas a ejecutar al objeto de reequilibrar dicha situación. Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas, asumiendo por los Patronos, que la actividad continuará, tal y como se indica en la mencionada nota, ya que éstos se han comprometido a apoyar y dar continuidad a las actividades de la Fundación. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

CGM AUDITORES, S.L.



Fdo.: Sandra Casao Almudí  
Zaragoza, 01 de junio de 2017



CGM AUDITORES, S. L.

Año 2017 Nº 08/17/00171  
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

E  
M  
R  
O  
F  
N

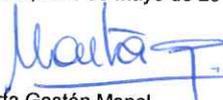
## BALANCE DE SITUACIÓN PYMES

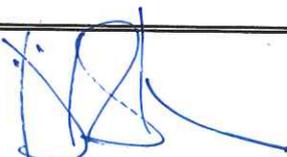
Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Página: 1  
Fecha: 31/12/2016

Activo	Notas en memo	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		96.111,81	168.290,61
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	5	93.744,59	165.407,15
III. INMOVILIZADO MATERIAL	5	2.367,22	2.883,46
B) ACTIVO CORRIENTE		24.890,51	31.670,88
I. EXISTENCIAS		7.297,02	10.029,70
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	6	9.219,76	3.986,07
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6	50,00	
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	6	8.323,73	17.655,11
TOTAL ACTIVO (A+B)		121.002,32	199.961,49
A) PATRIMONIO NETO		39.658,21	118.004,48
A-1) FONDOS PROPIOS		-55.339,98	-48.242,27
I. DOTACIÓN FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL		98.000,00	58.000,00
1. DOTACIÓN FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL		98.000,00	58.000,00
III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		-106.242,27	-40.357,28
IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3.2	-47.097,71	-65.884,99
A-2) SUBVECIONES, DONACIONES Y LEGADOS	11	94.998,19	166.246,75
C) PASIVO CORRIENTE		81.344,11	81.957,01
II. DEUDAS A CORTO PLAZO		-495,66	
3. OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO		-495,66	
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		81.839,77	81.957,01
1. PROVEEDORES		2.173,38	2.822,08
2. OTROS ACREEDORES		79.666,39	79.134,93
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		121.002,32	199.961,49

En Huesca, a 31 de mayo de 2017

  
D<sup>a</sup>. María Gastón Menal  
Presidente del Patronato

  
D<sup>a</sup>. María Dolores Romero Izquierdo  
Secretaria de la Fundación

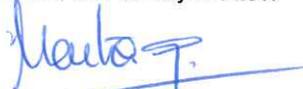
## CUENTA DE RESULTADOS PYMES

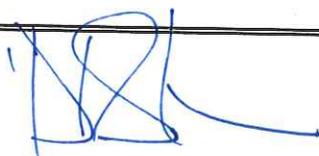
Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Página: 2  
Fecha: 31/12/2016

	Notas en memo	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		224.588,42	189.342,84
b) APORTACIONES DE USUARIOS		176.938,42	186.450,27
c) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	11	4.950,00	2.892,57
d) SUBVECCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	12	42.700,00	
6. APROVISIONAMIENTOS	10.1	-10.699,72	-11.676,02
8. GASTOS DE PERSONAL		-124.640,74	-132.234,01
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	10.1	-150.072,61	-110.681,86
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	5	-72.178,80	-72.151,36
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	12	71.248,56	71.278,56
14. OTROS RESULTADOS	11	15.110,36	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-46.644,53	-66.121,85
15. INGRESOS FINANCIEROS			6,66
16. GASTOS FINANCIEROS		-453,18	-50,00
19. DETERIORO Y RTDO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			341,23
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-453,18	297,89
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-47.097,71	-65.823,96
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			-61,03
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		-47.097,71	-65.884,99
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
2.- Donaciones y legados recibidos		-71.248,56	-71.248,56
C.1) Variación patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-71.248,56	-71.248,56
D) Var. patrimonio neto por ingr. y gtos reconocidos direct. en patrimonio neto		-71.248,56	-71.248,56
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		40.000,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-78.346,27	-137.133,55

En Huesca, a 31 de mayo de 2017

  
D<sup>a</sup>. Marta Gastón Menal  
Presidente del Patronato

  
D<sup>a</sup>. María Dolores Romero Izquierdo  
Secretaría de la Fundación

# MEMORIA 2016

Fundación

Centro Astronómico Aragonés



**Fundación Centro Astronómico Aragonés. CIF: G-22373872**

La Fundación fue constituida en escritura número 556, de 7 de mayo de 2012 e inscrita en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón (Unidad Registral de Huesca) con el nº. 01-H-1154-1994.

**Dirección postal:** Parque Tecnológico Walqa, Parc. 13. Ctra. N-330A Km. 566, 22197 Cuarte – Huesca, España.

**Dirección correo electrónico genérica:** [info@espacio042.com](mailto:info@espacio042.com)

**Página web:** [www.espacio042.com](http://www.espacio042.com)

PRESIDENTE

D<sup>ª</sup> MARTA GASTÓN MENA

SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 4

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

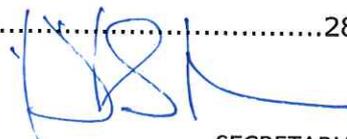
Ejercicio: 2016

La memoria PYMESFL incluida en este documento consta de la siguiente información:

<b>1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN</b>	1.1. Actividad de la Fundación .....	6
<b>2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.</b>	.....	7
<b>3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	.....	9
3.1. Análisis de las partidas del excedente del ejercicio.....		9
<b>4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN</b>	.....	10
<b>5. INMOVILIZADO</b>	.....	23
5. Inmovilizado material e intangible.....		23
5.1. Movimientos de los epígrafes del balance .....		23
5.1. a. Análisis del movimiento.....		23
5.1. b. Movimientos de elementos (amortizaciones).....		23
5.1. c. Otra información.....		24
<b>6. USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	.....	25
<b>7. ACTIVOS FINANCIEROS</b>	.....	26
7.1. Activos financieros (salvo grupo, multigrupo y asociadas).....		26
7.1. a. Valor de activos financieros.....		26
<b>8. PASIVOS FINANCIEROS</b>	.....	27
8.1. Valor pasivos financieros.....		27
8.2. Clasificación por vencimientos.....		27
<b>9. FONDOS PROPIOS</b>	.....	27
9.a. Aportaciones.....		27
<b>10. SITUACIÓN FISCAL</b>	.....	28
10.1.1. Impuesto sobre beneficios .....		28
10.1.2. Información exigida por la legislación fiscal.....		28

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 5

**Empresa:** FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

**Ejercicio:** 2016

10.1.3. Conciliación del resultado contable y fiscal .....	29
10.1.4. Otra información.....	30
<b>11. INGRESOS Y GASTOS .....</b>	<b>30</b>
11.1. Aprovisionamientos.....	30
<b>12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....</b>	<b>32</b>
<b>13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD Y APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. ....</b>	<b>33</b>
Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	
<b>14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS. ....</b>	<b>50</b>
<b>15. OTRA INFORMACIÓN .....</b>	<b>51</b>
15.1. Personal .....	51
15.2. Resumen de movimientos en el Patronato de la Fundación.....	52
<b>16. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO .....</b>	<b>55</b>
<b>17. INVENTARIO.....</b>	<b>55</b>

PRESIDENTE



D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

## 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

### 1.1. Actividad de la Fundación

**La fecha de constitución de la Fundación Centro Astronómico Aragón fue el 7 de mayo de 2012. A continuación se indica la siguiente información sobre la actividad de la Fundación según los estatutos de la misma:**

#### **Artículo 1. Denominación, naturaleza, nacionalidad, ámbito y domicilio.**

- 1) La Fundación Centro Astronómico Aragón (en adelante, Fundación), es una organización sin ánimo de lucro que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general que se detallan en el artículo 5 de sus estatutos.
- 2) La Fundación es de nacionalidad española.
- 3) La Fundación desarrollará principalmente sus actividades en la Comunidad Autónoma de Aragón, sin perjuicio de que también pueda realizar algunas actividades de carácter nacional e internacional.
- 4) El domicilio de la Fundación radica en la parcela nº 13 del Parque Tecnológico Walqa, edificio Centro Astronómico, Carretera Nacional 330 Km. 566 - 22197 Cuarte - Huesca.
- 5) El Patronato podrá trasladar el domicilio de la Fundación a cualquier otro lugar del territorio autonómico, mediante la oportuna modificación estatutaria con posterior comunicación al Protectorado. Asimismo y para el mejor cumplimiento de los fines de la Fundación, el Patronato podrá abrir oficinas y crear delegaciones en otras ciudades de España o en el extranjero.

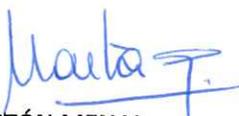
#### **Artículo 5. Fines y actividades.**

##### **Constituyen los fines y actividades de la Fundación:**

- Gestionar todo cuanto compete al desarrollo del edificio ubicado en la parcela, nº 13 del Parque Tecnológico Walqa, edificio Centro Astronómico, Carretera N-330A Km. 566 - 22197 Cuarte - Huesca; denominado Centro Astronómico, así como las actividades realizadas en las instalaciones (planetario, observatorio, talleres, aulas, simulador, tienda, zona de reuniones, zona de gestión y administración, zona de reuniones y sede de la

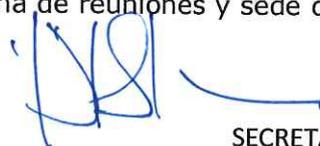
PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO



# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 7

**Empresa:** FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

**Ejercicio:** 2016

Agrupación Astronomica de Huesca y Red de Agrupaciones de Aragón, zona expositiva, zona divulgativa y entorno).

- Fomentar el intercambio de investigadores con centros de España y otros países, así como el impulso de programas de colaboración con otras instituciones de investigación, que permitan la explotación optimizada de la potencialidad del Centro Astronómico Aragonés y su evolución permanente para mantenerse en el más alto nivel científico, tecnológico y divulgativo.
- Fomentar la divulgación y estudio de la Astronomía y sus ciencias afines.
- Organizar: cursillos, conferencias, charlas, debates, pases especiales, pase de grupos organizados por las instalaciones, jornadas, congresos, observaciones, exposiciones, reuniones y actividades que impulsen el conocimiento y provoquen la curiosidad de la sociedad en general.
- Realizar todas aquellas tareas subordinadas o accesorias a la actividad principal.
- Ejercer las actividades económicas precisas para el cumplimiento de los fines.
- Y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

La Fundación no forma parte de un grupo de entidades, en los términos previstos en la norma de elaboración de las cuentas anuales 10ª, "Entidades del grupo, multigrupo y asociadas", del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (PGC PYMESFL).

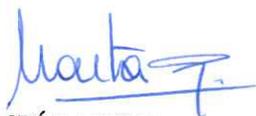
## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

### 2.1.) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad de PYMESFL y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

PRESIDENTE



Dª MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 8

**Empresa:** FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

**Ejercicio:** 2016

- La Constitución Española de 1978 y El Código de Civil español.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y sus correspondientes desarrollos reglamentarios posteriores.
- El Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial correspondiente: "Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos".
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Los ejercicios sociales tienen una duración anual; se inician el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre, a excepción de lo indicado en la Nota 2.4 de la memoria.

De acuerdo con la norma 3ª.2) del Plan General de Contabilidad de PYMESFL sobre elaboración de las cuentas anuales cita: "El modelo de la Memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán los apartados correspondientes".

## 2.2.) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

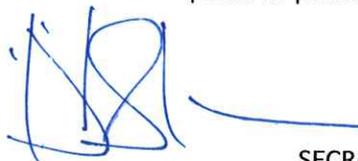
En el ejercicio 2016, y a la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales, la Fundación ha renovado una línea de crédito para el ejercicio 2017, junto con los recursos existentes a la fecha de estas cuentas anuales y con el apoyo de los acreedores, siendo algunos de ellos Patronos de la Fundación, permitirá hacer frente a los pagos y a la situación de desequilibrio financiero existente.

Igualmente se mantiene el apoyo, de nuestros Patronos, que junto con el ajuste de los gastos a los ingresos, tal y como refleja el plan de actuación de 2017, así como la búsqueda de patrocinio de algunas de las actividades de la Fundación, nos va a permitir, para asegurar la recuperación de la situación de desequilibrio patrimonial que reflejan los Fondos Propios.

PRESIDENTE



Dª MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 9

**Empresa:** FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

**Ejercicio:** 2016

Todas estas medidas van a garantizar el funcionamiento de la Fundación así como el cumplimiento de su objeto fundacional en los próximos ejercicios.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.1.2, 4.3.2, 5, 6 y 7).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Nota 4.1.2 y 4.3.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## 2.3.) Comparación de la información.

Con fecha 24 de noviembre de 2011, se publicó el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, que entró en vigor el día 1 de enero de 2012 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha. El ejercicio 2016 es el quinto año de aplicación de esta nueva normativa contable.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2015 aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión de fecha 25 de mayo de 2016.

## 2.4.) Elementos recogidos en varias partidas.

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan en notas posteriores de esta memoria. En el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

### 3.1. Análisis de las partidas del excedente del ejercicio

El excedente de los ejercicios 2016 y 2015 ha ascendido a -47.097,71 y -65.884,99 euros de excedentes negativos, respectivamente. El Presidente de la

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 10

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

Fundación ha propuesto la siguiente aplicación del excedente del ejercicio 2016 a la consideración del Patronato (Euros):

Base de reparto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Saldo de la cuenta de resultados	-47.097,71	-65.884,99
<b>TOTAL</b>	<b>-47.097,71</b>	<b>-65.884,99</b>

Aplicación	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A excedentes de ejercicios anteriores	-47.097,71	-65.884,99
<b>TOTAL</b>	<b>-47.097,71</b>	<b>-65.884,90</b>

La distribución del excedente del ejercicio anterior fue aprobada por el Patronato de la Fundación en su reunión de fecha 25 de mayo de 2016.

Las limitaciones a la aplicación de excedentes vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones (artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal), que establece la obligatoriedad de incrementar la dotación fundacional o las reservas, capitalizando los excedentes del ejercicio en la medida que resulte de aplicar el 30% como máximo de la base de cálculo del mencionado artículo, una vez cubierto el porcentaje mínimo que a cumplimiento de fines señala el citado precepto legal.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios de valoración aplicados en los registros contables, son los definidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos para las siguientes partidas:

### 4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Se aplican los criterios utilizados en las normas relativas al inmovilizado material, sin perjuicio de lo previsto para el fondo de comercio en la norma relativa a combinaciones de negocios y en sus propias normas particulares.

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 11

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

## 1. Reconocimiento.

Se reconoce a un inmovilizado como intangible siempre que cumpla con la definición de activo, de registro contable así como de identificabilidad y para ello tiene que cumplir alguno de los requisitos siguientes:

Que sea susceptible de ser separado de la entidad y cedido, vendido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.

Que surja de derechos legales o contractuales.

No se reconocen como tales a los gastos de establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

## 2. Valoración posterior

### Propiedad industrial.

Son los gastos de desarrollo capitalizados cuando se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Su amortización y corrección valorativa por deterioro se realiza según lo especificado con carácter general para los inmovilizados intangibles.

### Cesiones de uso.

Las cesiones de uso de bienes otorgados gratuitamente a la Fundación y por periodo determinado (siempre que el periodo de cesión sea inferior a la vida útil de los mismos) se contabilizan como intangibles por el valor razonable atribuible a los mismos. Así mismo se registra un ingreso directamente imputado al patrimonio neto, que se reconoce en la cuenta de resultados como ingreso en proporción al plazo de cesión. Estos derechos de uso se amortizan según lo indicado en el cuadro detallado más arriba

## 4.2. INMOVILIZADO MATERIAL.

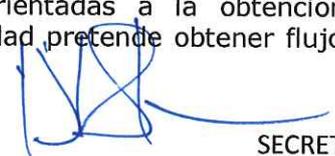
### 1. Definiciones.

Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: poseen el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial con la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios, y la posesión de este indica que, la entidad pretende obtener flujos de

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 12

**Empresa:** FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

**Ejercicio:** 2016

efectivo a través de ese activo y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con la finalidad de generar un rendimiento comercial, como los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Un activo mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones, componentes, o a través de un uso incidental y diferente a su uso principal.

Se considera un bien como no generador de flujos de efectivo cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo.

En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas por la propia entidad, se debe reclasificar por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

Unidad de explotación o servicio: son los activos que generan rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son mayormente independientes de los derivados de otros activos.

## 2. Valoración inicial.

Los bienes del inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición o coste de producción.

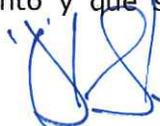
Forma parte del mismo: los impuestos indirectos que gravan el elemento y no son recuperables, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones de desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que den lugar al registro de provisiones, así como los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que sean directamente

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO



atribuibles a la adquisición, fabricación o construcción, y siempre que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

## 2.1. Precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

## 2.2. Coste de producción.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricado o construido por la propia entidad se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables así como los indirectamente imputables, en la medida que correspondan al periodo de fabricación o construcción y sean necesarios.

## 3. Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

### 3.1. Amortización

Las amortizaciones se realizan en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, así como la posible obsolescencia técnica o comercial que pueden afectarles.

Se amortiza de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los cambios que se originan en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que sea un error.

Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado y de igual forma cuando reviertan las mismas.

### 3.2. Deterioro del valor

Al menos, al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si algún inmovilizado material, unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, y en ese caso, estimará

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA  
MARÍA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 14

**Empresa:** FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

**Ejercicio:** 2016

el importe recuperable así como efectuará las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se reconocerán como gasto o ingreso en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor

Los cálculos del deterioro se realizarán elemento a elemento de forma individualizada. Si esto no es posible, se determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

## **Deterioro del valor de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.**

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización.

Se produce una pérdida por deterioro cuando su valor contable supere a su importe recuperable.

El importe recuperable del elemento es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En caso de que deba reconocer una pérdida por deterioro de la unidad de explotación o servicio, reducirá en proporción a su valor contable los activos que la integran, hasta el límite del mayor valor entre: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

## **Deterioro del valor de bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo.**

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento cuando su valor contable supere al importe recuperable.

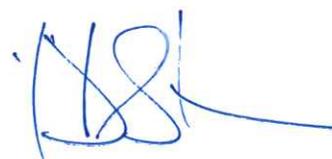
En caso de que deba reconocer una pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, reducirá en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro superase el importe de éste, en segundo lugar, reducirá en proporción a su valor contable el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

### **4. Baja**

PRESIDENTE



D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 15

**Empresa:** FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

**Ejercicio:** 2016

La diferencia obtenida entre el importe del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, será el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento que se imputará a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se produce.

#### **4.1. Baja de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.**

Se darán de baja los bienes del inmovilizado material no generadores de efectivo en el momento de su enajenación, disposición por otra vía o cuando no se espere obtener un potencial de servicio de los mismos.

#### **4.2. Baja de bienes de inmovilizados generadores de flujos de efectivo.**

Los elementos del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

#### **4.3.-BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

La Fundación no dispone de bienes muebles o inmuebles integrantes del Patrimonio Histórico, conforme a las condiciones establecidas al efecto por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

#### **4.4.- CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA**

Los créditos por la actividad propia son derechos de cobro originados en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los débitos por la actividad propia son obligaciones originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

##### **Valoración inicial y posterior de los créditos.**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, se contabilizará por su valor nominal cuando el vencimiento no supere el plazo, en tal caso se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá en el

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

momento inicial como un gasto y después la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

### **Valoración inicial y posterior de los débitos.**

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal cuando el vencimiento no supere el plazo, en tal caso se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

## **4.5.- ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

### **1. Activos financieros.**

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

La entidad reconoce un activo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

#### **1. Activos financieros a coste amortizado:**

Corresponden créditos a corto plazo en el desarrollo de las actividades propias frente a usuarios: se valoran inicialmente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Los costes de transacción que son directamente atribuibles se registran en la cuenta de resultados. Los activos con vencimiento no superior a un año continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que

PRESIDENTE



D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 17

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

## 2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos.

Los activos financieros se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran los derechos derivados del mismo o se ha cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

## 2. Pasivos financieros.

### 2.1. Reconocimiento

La entidad registra como pasivo financiero aquel que supone para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Se incluyen los siguientes:

#### 1. Pasivos financieros a coste amortizado:

Son débitos por operaciones de actividades propias: se valoran por su valor nominal. Los costes de transacción que le son directamente atribuibles, así como las comisiones financieras cargadas por deudas con terceros se registran en la cuenta de resultados. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados. Los débitos con vencimiento no superior a un año continúan valorándose por su valor nominal.

Las pasivos financieros se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor el libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

## 4.6.- EXISTENCIAS

Se corresponden a mercaderías, que se valoran al coste de adquisición, por el método FIFO. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 18

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

Existen determinadas existencias en la tienda que está en depósito. En este caso la Entidad actúa como comisionista, el proveedor nos cede un margen sobre el importe del producto vendido.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registran por su valor razonable. A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

**1.1. Precio de adquisición** Incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añaden todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

No obstante lo anterior, pueden incluirse los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

## 4.7.- IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

Se contabiliza el gasto por impuesto sobre sociedades aplicando los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad. A tal efecto, para determinar el impuesto corriente, el resultado contable se reduce en el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas.

## 4.8.- INGRESOS Y GASTOS

### Gastos e ingresos propios de entidades no lucrativas

#### 1. Gastos

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 19

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

corriente financiera. Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

## **Criterio general de reconocimiento.**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

## **Reglas de imputación temporal.**

El reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

## **Gastos de carácter plurianual.**

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio por el valor actual del compromiso asumido.

## **Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros.**

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

## **2. Ingresos.**

En la contabilización de los ingresos se tendrán en cuenta:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

## 4.9.-SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

### 1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de ésta.

Se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

### 2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

### 3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

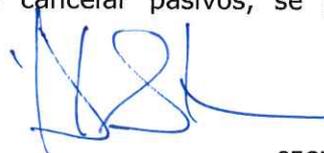
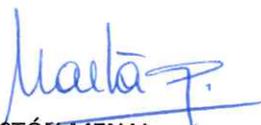
En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieren a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo. A efectos de imputación en la cuenta de resultados, hay que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

- Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico. Se consideran en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

#### **4. Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación.**

Se aplicarán los siguientes criterios.

##### **Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado.**

La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente. Las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión –incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir–, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.

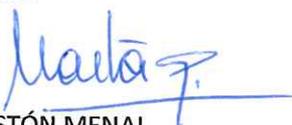
##### **Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.**

Si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

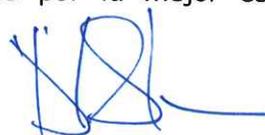
##### **Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido.**

Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

PRESIDENTE



D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 22

**Empresa:** FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

**Ejercicio:** 2016

Cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplicará un tratamiento similar.

## **Servicios recibidos sin contraprestación.**

La entidad reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

## **4.10.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

### **1. Regla general**

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las entidades del grupo participantes, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, así, los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable.

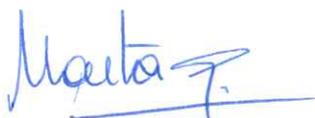
Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia debe registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

## **4.11.- EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

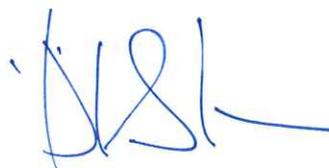
A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por una o varias personas físicas o jurídicas o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una entidad es asociada cuando se pueda ejercer sobre ella una influencia significativa, que se presumirá que existe si se posee al menos el 20% de los derechos de voto.

PRESIDENTE



D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 23

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

## 5. INMOVILIZADO

### 5. Inmovilizado material e intangible

#### 5.1. Movimientos de los epígrafes del balance

Análisis del movimiento, durante el ejercicio 2015 y 2016, de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

##### 5.1. a. Análisis del movimiento

##### 5.1. b. Movimientos de elementos (amortizaciones).

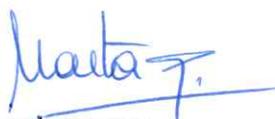
5.1.El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2015	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	2.608,12	1.264,86		3.872,98
Inmovilizado intangible	358.313,37			358.313,37
<b>TOTALES</b>	<b>360.921,49</b>	<b>1.264,86</b>	<b>0,00</b>	<b>362.186,35</b>

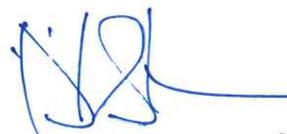
EJERCICIO 2016	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	3.872,98			3.872,98
Inmovilizado intangible	358.313,37			358.313,37
<b>TOTALES</b>	<b>362.186,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>362.186,35</b>

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO



# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 24

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

Amortizaciones:

EJERCICIO 2015	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	548,06	441,46		989,52
Inmovilizado intangible	121.196,32	71.709,90		192.906,22
<b>TOTALES</b>	<b>121.744,38</b>	<b>72.151,36</b>	<b>0,00</b>	<b>193.895,74</b>

EJERCICIO 2016	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	989,52	516,24		1.505,76
Inmovilizado intangible	192.906,22	71.662,56		264.568,78
<b>TOTALES</b>	<b>193.895,74</b>	<b>72.178,80</b>	<b>0,00</b>	<b>266.074,54</b>

## 5.1. c. Otra información

No existen arrendamientos financieros, ni otras operaciones de naturaleza similar.

Con respecto al inmovilizado intangible con vida útil definida "Concesión Edificio Walqa", comentar lo siguiente:

En la primera reunión del Patrono, el día 7 de mayo de 2011, la Fundación **solicitó** al Instituto Aragonés de Fomento la cesión gratuita del derecho real de usufructo del edificio denominado Centro Astronómico en Walqa, así como del equipamiento del mismo.

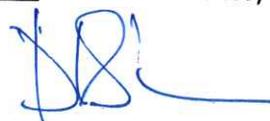
El Consejo de Dirección del Instituto Aragonés de Fomento aprobó dicha cesión en su reunión de fecha 28 de mayo de 2012, siendo ratificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de Aragón el 25 de septiembre de 2012. La Fundación acepta la cesión con fecha 12 de febrero de 2013.

Al respecto, el director Gerente del IAF comunica en mayo de 2013 que (según el certificado anexo del 19 de febrero de 2013), el Consejo de Dirección del Instituto **aprobó** la constitución de un derecho real de usufructo gratuito sobre el edificio y los bienes muebles, a favor de la Fundación Centro Astronómico Aragonés, por el plazo de cinco años desde que se formalice la cesión. Posteriormente, tal cesión fue

PRESIDENTE



D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 25

**Empresa:** FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

**Ejercicio:** 2016

autorizada, primero por la Dirección General de Patrimonio, y después por el Gobierno de Aragón.

**El 24 de abril de 2013 se formaliza escritura con número 1002 de constitución derecho de usufructo gratuito.** En ella se detalla que dicho usufructo se constituye por plazo de cinco años a contar desde esta fecha, por lo que la cesión de uso finaliza el 24 de abril de 2018.

A los efectos oportunos efectos fiscales se valora el derecho de usufructo en la cantidad de trescientos cincuenta y seis mil doscientos cuarenta y dos euros con noventa y cuatro céntimos **(356.242,94 €)**. A fecha 31-12-16 la amortización acumulada de esta cesión asciende a 262.900,91 euros.

La Fundación reconoce entonces, un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente imputado al patrimonio neto, que se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en la NRV 18ª, apartado 1.3, y en su desarrollo, en la Disposición adicional única de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión.

## 6. USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

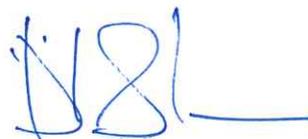
a) Detalle de saldos y movimientos de los ejercicios 2015 y 2016 (Euros):

Ejercicio 2015:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldos 31/12/2014	Altas	Bajas	Saldos 31/12/2015
Usuarios	0,00	186.450,27	-186.450,27	0,00
Otros patrocinadores	0,00	2.892,57	-2.892,57	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>189.342,84</b>	<b>-189.342,84</b>	<b>0,00</b>

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 26

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

Ejercicio 2016:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldos 31/12/2015	Altas	Bajas	Saldos 31/12/2016
Usuarios	0,00	176.938,42	-176.938,42	0,00
Otros patrocinadores	0,00	4.950,00	-4.950,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>181.888,42</b>	<b>-181.888,42</b>	<b>0,00</b>

Ninguno de los usuarios corresponden a entidades del grupo o asociadas.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

### 7.1. Activos financieros (salvo grupo, multigrupo y asociadas)

#### 7.1. a. Valor de activos financieros

##### a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Durante el ejercicio no se han registrado ningún activo financiero a largo plazo.

##### b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS	CLASES**							
	Instrum. Patrimonio		Valores repr. Deuda		Créd. Deriv. Y otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016*	2015*	2016*	2015*
Efectivo y otros activos líquidos					8.323,73	17.655,10	8.323,73	17.655,10
Act. Financ. A coste amortizado					8.850,83	3.986,07	8.850,83	3.986,07

\*\*No se incluyen saldos con Administraciones Públicas

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 existen créditos a cobrar con Administraciones Públicas por importes de 353,97 y 0,00 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no existen saldos ni movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito.

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 27

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

### 8.1. Valor pasivos financieros

Durante el ejercicio no se han registrado ningún pasivo financiero a largo plazo.

#### Pasivos financieros a corto plazo

CATEGORÍAS	CLASES**							
	Deudas con ent. Crédito		Oblig. Y otros val. Negoc.		Derivados y otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016*	2015*	2016*	2015*
Pas. Fin. A coste amortizado	N.P	N.P	N.P	N.P	74.749,11	73.167,99	74.749,11	73.167,99
Total	N.P	N.P	N.P	N.P	74.749,11	73.167,99	74.749,11	73.167,99

\*No se incluyen saldos con Administraciones Públicas

Además, existen deudas a corto plazo a pagar con Administraciones Públicas por un importe de 6.595 y 8.789,02 euros al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente.

### 8.2. Clasificación por vencimientos

La totalidad de los pasivos financieros de la Fundación que posee al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 vencen en el ejercicio siguiente.

## 9. FONDOS PROPIOS

### 9.a. Aportaciones

ENTIDAD	APORTACION	IMPORTE	%PARTIC.
INST.ARAGONES DE FOMENTO	CAPITAL FUNDACIONAL	60.000,00	61,22
EXC.AYUNTAMIENTO DE HUESCA	CAPITAL FUNDACIONAL	10.000,00	10,20
COMARCA DE LA HOYA DE HUESCA	CAPITAL FUNDACIONAL	2.500,00	2,55
AGRUP.ASTRONOMICA DE HUESCA	CAPITAL FUNDACIONAL	25.500,00	26,02

Todas las aportaciones son dinerarias y están totalmente desembolsadas.

En el presente ejercicio, según escritura pública de 1 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Aragón con fecha 28 de diciembre de 2016, el aumento de dotación fundacional por importe de 40.000

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 28

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

euros, según acuerdo de 26 de octubre de 2016. Esta cantidad ha sido íntegramente aportada por el Instituto Aragonés de Fomento.

## 10. SITUACIÓN FISCAL

### 10.1. Impuesto sobre beneficios

#### 10.1.1 Régimen fiscal aplicable a la entidad durante los ejercicios 2015 y 2016:

La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo exentas todas las rentas y no siendo, por tanto, deducibles los gastos imputables a dichas rentas.

Los ingresos y excedentes incorporados a la base imponible del impuesto de sociedades durante los ejercicios 2016 y 2015 se detallan a continuación (Euros):

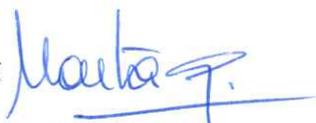
Ingresos y Resultados	Art. Exención Ley 49/2002	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Aportaciones de usuarios	art. 6.1.b	176.938,42	186.450,27
Subvenciones, donaciones y legados	arts. 6.1.a	118.898,56	71.278,56
Ventas y otros ingresos de la actividad	art. 6.4	0,00	2.892,57
Ingresos excepcionales	art. 6.4	15.352,36	341,23
Ingresos financieros	art. 6.2	0	6,66
<b>TOTALES</b>		<b>311.189,34</b>	<b>260.969,29</b>

\*Inicio de la actividad el 07/05/12 (Ver Nota 1.1)

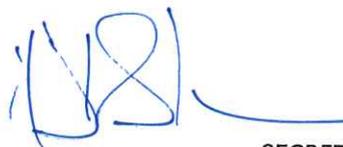
#### 10.1.2 Apartados de la memoria relativos a la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos:

La información exigida por el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo" para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la citada Ley se incluyen en los siguientes apartados de esta memoria:

PRESIDENTE



D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 29

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

Artículo 3 Ley 49/2002		Nota Memoria
Aptdo del artículo	Concepto	
1	Fines de interés general	1
2	70% Rentas destinadas a fines	13
3	No desarrollo de explotaciones económicas ajenas	1 y 10
4	Patronos, fundadores no beneficiarios ni destinatarios	14
5	Retribución patronos o representantes	14
6	Destino de patrimonio en caso de disolución	10
7	Inscripción en el registro correspondiente	1
8	Cumplimiento de las obligaciones contables previstas	2
9	Cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas	10
10	Elaboración memoria económica anual	10

Tal y como se indica en el artículo 37 de los estatutos de la Fundación, en caso de extinción, los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán en su totalidad a las entidades no lucrativas que persigan fines de interés general integrantes de la Fundación, en la forma en que determine el Patronato.

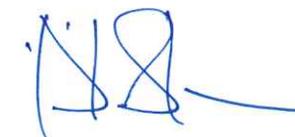
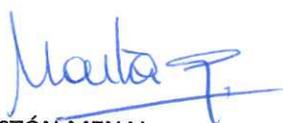
Con fecha 22 de junio de 2016, la entidad presentó ante el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón las cuentas anuales del ejercicio 2015, así como el inventario de elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad.

### 10.1.3 Conciliación de resultado contable y fiscal a 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Euros):

Conciliación Fiscal	Ejercicio 2016			Ejercicio 2015		
	Aumentos	Disminuc.	Efecto neto	Aumentos	Disminuc.	Efecto neto
Excedente del ejercicio			-47.097,71			-65.823,96
Impuesto sobre Sociedades				61,03		61,03
Rentas exentas según Ley 49/2002	358.287,05	311.189,34	47.097,71	327.403,52	260.969,29	66.434,23
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>358.287,05</b>	<b>311.189,34</b>	<b>0,00</b>	<b>327.464,55</b>	<b>260.969,29</b>	<b>610,27</b>

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 30

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

## 10.1. 4. Otra información

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Fundación tiene abiertos a la inspección los ejercicios no prescritos por todos los impuestos que le afectan. El Patronato confía que, como consecuencia de esa inspección, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto a los fondos propios de la Fundación.

## 11. INGRESOS Y GASTOS

### 11.1. Aprovisionamientos

Desglose de la partida 3 de la cuenta de resultados, "Aprovisionamientos", de los ejercicios 2016 y 2015 (Euros):

#### INFORMACIÓN EJERCICIO 2015

Elemento	Nacionales	Intracomunit.	Importación
Compra de bienes destinados a la actividad	10.718,57	N.P	N.P
Variac. Exit.de bienes destinados a la actividad	957,45	N.P	N.P
Elementos incorporados y trabajos realizados por otras empresas	0,00	N.P	N.P

#### INFORMACIÓN EJERCICIO 2016

Elemento	Nacionales	Intracomunit.	Importación
Compra de bienes destinados a la actividad	7.967,04	N.P	N.P
Variac. Exit.de bienes destinados a la actividad	2.732,68	N.P	N.P
Elementos incorporados y trabajos realizados por otras empresas	0,00	N.P	N.P

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 31

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

Desglose de la partida 8 de la cuenta de resultados, "Gastos de personal", de los ejercicios 2016 y 2015 (Euros):

## INFORMACIÓN EJERCICIO 2015

Elemento	Importe
Sueldos y salarios	100.502,95
Seguridad social a cargo de la entidad	31.545,84
Otros Gastos Sociales	185,22

## INFORMACIÓN EJERCICIO 2016

Elemento	Importe
Sueldos y salarios	92.404,94
Seguridad social a cargo de la entidad	32.050,58
Otros Gastos Sociales	185,22

Desglose de la partida 9 de la cuenta de resultados, "Otros gastos de la actividad", de los ejercicios 2016 y 2015 (Euros):

## INFORMACIÓN EJERCICIO 2015

Elemento	Importe
Servicios exteriores	95.940,92
Otros tributos	28,50
Ajustes neg. Imposición indirecta	14.712,44
Pérdidas det. Creditos op. Com.	N.P
Dotación prov. Operac. Com.	N.P
Reversión deterioro créditos operac. Com	N.P
Exceso provisión operac. Com.	N.P

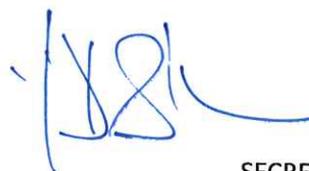
## INFORMACIÓN EJERCICIO 2016

Elemento	Importe
Servicios exteriores	131.903,71
Otros tributos	71,10
Ajustes neg. Imposición indirecta	18.097,80

PRESIDENTE



D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 32

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

Elemento	Importe
Pérdidas det. Creditos op. Com.	N.P
Dotación prov. Operac. Com.	N.P
Reversión deterioro créditos operac. Com	N.P
Exceso provisión operac. Com.	N.P

En el ejercicio 2016, el epígrafe 1.c) de la cuenta de pérdidas y ganancias refleja un importe de 4.950,00 euros, consecuencia de convenios de colaboración empresarial firmados con distintas entidades.

El epígrafe de Otros resultados refleja los siguientes importes:

		Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
678	Gastos excepcionales	(242,00)	0,00
778	Ingresos excepcionales	15.352,36	0,00
	<b>Otros resultados</b>	<b>15.110,36</b>	<b>0,00</b>

## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

a) Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en balance, así como los imputados en la cuenta de resultados durante los ejercicios 2016 y 2015 (Euros):

La entidad recibió una concesión durante el ejercicio 2015 de una subvención a la explotación, de 2.500 euros por parte de la Comarca Hoya de Huesca.

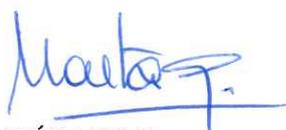
Durante el ejercicio 2016 la entidad ha recibido una subvención de 2.500 euros por parte de la Comarca Hoya de Huesca, 5.000 euros del Ayuntamiento de Huesca, y 35.200 euros del Instituto Aragonés de Fomento.

Por otro lado, tal y como se indica en la Nota 5.1.f de la memoria, dado que se dio de alta la cesión de uso gratuita del Edificio Walqa, en la misma medida que la amortización de dicho intangible, se ha reflejado la parte proporcional de Ingresos por Donaciones de capital por importe de 71.248,56 euros.

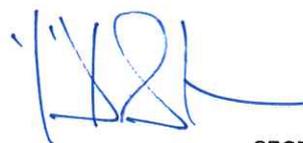
La totalidad de las subvenciones y donaciones recibidas en el ejercicio están destinadas a financiar la actividad realizada por la Fundación en los ejercicios 2016 (Ver Nota 1 de la memoria).

Detalle de saldos y movimientos de las subvenciones donaciones y legados de balance durante los ejercicios 2016 y 2015 (Euros):

PRESIDENTE



D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 33

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Saldos 31/12/2015	Aumentos	Salidas (Devoluciones)	Trasposos a Resultados	Saldos 31/12/2016
Donaciones y legados	166.246,75	0,00	0,00	-71.248,56	94.998,19
Donaciones de capital oficiales	166.246,75	0,00	0,00	-71.248,56	94.998,19
<b>TOTALES</b>	<b>166.246,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-71.248,56</b>	<b>94.998,19</b>

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Saldos 31/12/2014	Aumentos	Salidas (Devoluciones)	Trasposos a Resultados	Saldos 31/12/2015
Donaciones y legados	0,00	237.495,33	0,00	-71.248,58	166.246,75
Donaciones de capital oficiales	0,00	237.495,33	0,00	-71.248,58	166.246,75
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>237.495,33</b>	<b>0,00</b>	<b>-71.248,58</b>	<b>166.246,75</b>

Durante los ejercicios 2016 y 2015, las condiciones asociadas a las subvenciones y donaciones recibidas han sido cumplidas con normalidad, sin que se haya derivado ningún tipo de contingencia por este motivo.

## 13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD Y APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Plan de Actuación para el año 2016:

### 1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

#### ACTIVIDAD 1

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>Gestión Visitantes Espacio Huesca 0.42</b>
Tipo de actividad*	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Parque Científico, Museo Científico-Centro Astronómico
Lugar desarrollo de la actividad	Huesca-Parque Tecnológico Walqa

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

## Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Centro Astronómico Aragón tiene entre sus objetivos el de **iniciar a toda una generación en la vocación y afición por la astronomía y el fomento de las actividades científicas en general**. En todas las actividades diseñadas por la Fundación existe el compromiso de conseguir aquellos impulsos básicos que debe tener el ser humano para aprender. Uno de ellos, el principal por ser el inicio de todo proceso de aprendizaje, es la curiosidad. La curiosidad impulsa al hombre a querer aprender y saber más sobre una determinada materia. Para conseguir crear esta curiosidad es necesaria la correcta divulgación científica para lo que la Fundación cuenta con el Centro Astronómico Aragón, el Espacio Huesca 0.42.

Las **actividades permanentes** que se llevan y se van a llevar a cabo son:

### ▪ EXHIBICIÓN DE DOCUMENTALES Y PELÍCULAS en el PLANETARIO Y CREACIÓN DE MATERIAL PROPIO:

A las películas ya existentes y las creadas a lo largo de 2015 por nuestro equipo de Planetaristas y colaboradores, este año vamos a añadir tres nuevos programas de planetario:

- Mundo Anillo: Viaje a un Exoplaneta
- Explorando el Sistema Solar
- Exoplanetas
- Constelaciones y mitología

Estas dos últimas películas, de producción propia, se introducirá en el mercado de planetarios para hacer intercambio con programas de otros centros.

Además, durante el 2016 se van a realizar scripts introductorios propios para provocar la reiteración de visitantes: Cuatro para cada estación, y uno por cada evento astronómico reseñable.

### ▪ ESPACIO EXPOSITIVO:

- A partir de mayo de 2016, podremos contar con la Exposición del Planetario de Madrid: "De la Manzana, a los agujeros negros". Esta exposición se trata de una cesión permanente.
- Il. Lustraciencia: Exposición de ilustración científica. De octubre a diciembre de 2016.
- Plastihistoria de la ciencia: en conversaciones con el CSIC y la Casa de las Ciencias de Sevilla. La Historia de la ciencia a través de figuras de plastilina.
- Cómo se hizo el traje de Astronauta de Espacio 0.42.

Se sigue trabajando con diferentes colectivos e instituciones dependientes de las Universidades para lanzar la actividad planteada inicialmente en 2015: la creación de una actividad de **realidad aumentada** georreferenciando la cúpula. Los visitantes podrán bajarse una aplicación en sus dispositivos móviles y ver el meteorito que terminó con los dinosaurios, ríos, ciudades...toda aquella información que interese resaltar del globo terráqueo.

Así mismo contaremos con contenidos desarrollados en Walqa por este departamento para proveer de contenido expositivo al Centro y servir de espacio de testeo para ellos. Ofrecemos el espacio como modo de probar sus avances ante público real.

Así mismo se prevé el lanzamiento de cara a mediados de año de más actividades en colaboración con otros organismos.

### ▪ VISITAS GUIADAS:

Actualización de guiones para la visita concertada al centro de Grupos y Colectivos, así como

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

SECRETARIA

para el visitante general. Existen varios tipos de visitas/entradas, siempre guiadas, la **visita global**, que incluye: introducción, pase al planetario para ver una proyección, pase en el simulador 4D y pase al observatorio o taller temático.

Y otro tipo de visita, **actividad de observación guiada**, a última hora, en invierno en horario de 19 a 20h y en verano de 22:30 a 00h. Debido al gran éxito que tuvo en verano, se incorporó en el horario de invierno. Esta actividad incluye una explicación sobre las constelaciones del cielo nocturno de ese día, pase a los telescopios y taller de planisferios.

Con la **entrada universal**, se obtiene, un precio más ventajoso que comprando las actividades por separado.

#### ▪ VISITA BEBENAUTA:

Se ha desarrollado un programa de planetario diseñado para bebés de 0 a 3 años que irán acompañados de 1 adulto. Esta entrada destinada al público familiar, estará a la venta 1 sesión al mes en principio y bajo demanda cualquier día entre semana para grupos de guarderías y 1º de infantil.

#### ▪ ACTIVIDAD DE GEOCACHING: GEOLOCALIZACIÓN EN WALQA:

Esta actividad tendrá dos posibilidades: La primera con monitor, en cuyo caso la frecuencia será de una única sesión semanal y, la segunda, en versión libre. Las familias recibirán la explicación, los GPS y podrán realizar la actividad a su ritmo.

El lanzamiento de esta actividad pretende alargar la estancia de los visitantes con una actividad más, ampliar la capacidad del centro y poder albergar más visitantes y dar a conocer el entorno tecnológico en el que se sitúa el centro: con la visita se darán a conocer mediante pistas cifradas determinadas actividades y empresas y colectivos que trabajan en Walqa, ya que desde el Espacio 0.42 creemos que es muy interesante que se aproveche la afluencia de visitantes al Centro para que vean la realidad de la existencia de empresas que en su ciudad trabajan en ciencia, tecnología, innovación...mostrar de primera mano que trabajar en ciencia no es ciencia-ficción.

Destacar que entre semana, se hacen visitas específicas para centros escolares en dos sesiones, de 10 a 12h y de 12 a 14h, atendiendo como máximo en cada una de ellas a 130 escolares.

#### ▪ SIMULADOR 4D:

Se seguirá proyectando la película Viaje a Ganimedes para público Infantil.

Este año vamos a dotar de contenido novedoso al espacio del simulador, proyectando en él audiovisuales en colaboración con la Universidad de Zaragoza y su departamento de Cultura Científica.

#### ▪ OBSERVATORIO:

Los visitantes, siempre que el tiempo lo permita, pueden conocer el trabajo de los astrónomos y utilizar el observatorio del centro.

A lo largo del año se realizarán distintas temáticas centrándose en los cuerpos celestes que más llaman la atención, la Luna, Júpiter, Saturno, etc...Así mismo se dará a conocer el trabajo del centro mediante la **proyección en directo** de los telescopios e imágenes captadas a través de los mismos. De esta forma se podrá ver a los astrónomos en su trabajo diario, **dando a conocer** de esta manera **en qué consiste el trabajo de un astrónomo**.

#### ▪ TALLERES:

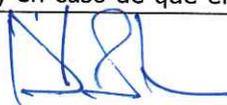
La visita de grupos incluye diferentes talleres para conocer de manera práctica diferentes principios de la física y de la ciencia en general. Además, en caso de que el tiempo no permita

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO



# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 36

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

observar con los telescopios, se podrán realizar diferentes talleres temáticos. Durante el 2016 queremos reforzar la oferta de talleres prácticos con la incorporación de una "mesa de Talleres"

Los visitantes del Espacio Huesca 0.42 se pueden dividir en diferentes categorías, para las que se han diseñado visitas específicas.

Para el año 2016, se mantienen los **PÚBLICOS OBJETIVOS:**

- **PÚBLICO GENERAL /FAMILIAR.** Se realizarán actividades concretas para este público a través de cursos infantiles, juegos relacionados con la astronomía, academia de astronautas, acampadas, etc.  
Para el público en general, y para fomentar la atracción de público las tardes entre semana, se programarán cursos, talleres y conferencias.
- **TURISTA.** Mediante un acuerdo con la asociación de Comercio y Hostelería de Huesca y la Comarca de la Hoya de Huesca, se realizarán visitas promocionales al personal de atención de hoteles, restaurantes, comercios, agencias de viajes, etc...en busca de prescriptores. Además se intercambiará material turístico de la zona y se dará la máxima difusión a través de todos los medios disponibles.
- **GRUPOS / ASOCIACIONES.** El objetivo es atraer el mayor número posible de grupos y asociaciones de todos los ámbitos colectivos, con la ventaja que tienen de precio de grupo, y sobre todo con la nueva entrada universal.
- **GRUPOS ESCOLARES Y FORMATIVOS.** Visto el buen funcionamiento durante los pasados años, seguimos dedicando las mañanas en exclusiva entre semana a este colectivo e incluso algunas tardes.
- **ASOCIACIONES RURALES / PROFESIONALES DEL CAMPO. PÚBLICO INICIADO A LA ASTRONOMÍA:** Hemos diseñado visitas VIP para aquellos aficionados que quieran disfrutar de las instalaciones y servicios del centro de una manera exclusiva, fuera de horarios y con una atención personalizada.

## PROGRAMACIÓN ESPECIAL DE VERANO:

Durante el verano, mantendremos el mismo horario que el año 2016. Cerraremos el mes de septiembre para ahorrar costes y destinar el trabajo a preparar novedades y contenidos.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número			Nº horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal asalariado	5	6	1	5.785	6.108	323
Personal con contrato de servicios	0	2	2	0	44	44
Personal voluntario	3	3	0	200	50	-150

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 37

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas	35.000	28.127	-6.873
Personas jurídicas			
Proyectos sin cuantificar benefic.			

## D) Objetivos de la actividad.

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Visitas / Centros educativos asistentes (pax)	10.000	12.274	274
Visitas Público General / Turistas asistentes (pax)	23.750	15.115	-8.635
Visitas Centros Rurales / Grupos asistentes (pax)	1.250	738	-512

## ACTIVIDAD 2

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>Divulgación de la Astronomía</b>
Tipo de actividad*	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Parque Científico, Museo Científico-Centro Astronómico
Lugar desarrollo de la actividad	Huesca-Parque Tecnológico Walqa

### Descripción detallada de la actividad prevista.

PARA PÚBLICO GENERAL/ FAMILIAR:

Este año como novedad destacable y dado el éxito del Taller de Lanzamiento de Cohetes, vamos a lanzar "**Escuela de Cohetes**": Todos los fines de semana por las mañanas, a realizar en familia.

#### **I Concurso Exhibición Nacional de Lanzamiento de cohetes de agua.**

- **PUBLICACIONES:**
- Publicación de efemérides del año.
- Renovación de Guías didácticas y guías para el profesorado.
- Contenido para exposiciones propias
- Material divulgativo para merchandising (planisferios, guías del cielo, astrolabios...)
- Biblioteca virtual.
- Buzón del aficionado: buzón online para resolver dudas astronómicas.

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 38

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

## PROGRAMACIÓN DE CICLOS Y CONFERENCIAS:

Programación de conferencias trimestrales.

Trimestres temáticos con la impartición de charlas y realización de talleres sobre temas más específicos.

## CURSOS DE FORMACIÓN:

- Curso de Iniciación a la Astronomía. Estrellas y galaxias.
- Curso de astronomía para Dummies.
- Curso de astronomía para niños.
- Curso estival de Astronomía.
- Curso básico de manejo de telescopios.
- Curso infantil: La vuelta al mundo en dos días.

## TALLERES:

- Taller "Planificación de una observación".
- Taller de Ciencia para niños.
- Taller de telescopios, Astrometría y Fotometría.
- Taller de estrellas.
- Taller de antenas.
- Taller de observación de manchas solares.
- Etc...

## ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INFANTILES:

- **ACADEMIA DE ASTRONAUTAS** (Además, gestión para la participación dentro del proyecto MISSION X de la ESA). En navidades y en el mes de junio y julio. Para niños de entre 6 y 12 años.  
En ellas se diseñará una "ACADEMIA DE ASTRONAUTAS" en las que se aprenderán la importancia de la **búsqueda de la excelencia** y el esfuerzo para llegar a alcanzar los sueños poniendo como ejemplo la preparación de los astronautas para poder formar parte de las misiones espaciales.
- **ACAMPADAS NOCTURNAS:** Mínimo 1 acampada mensual, tal y como se está realizando en 2015 para dar servicio a todas las peticiones y demandas que los visitantes nos hacen en este sentido.
- **AULA FIJA DE ASTRONOMÍA:** Aula fija de astronomía los miércoles y jueves por las tardes.
- **G-ASTRONAUTAS:** Actividad específica de nutrición saludable y de fomento de buenos hábitos de alimentación y de ejercicio. Este taller contará con cocina portátil, y lo podrán realizar niños y padres.
- **MALETAS PEDAGÓGICAS:** Visitas a los centros en las que se darán pinceladas sobre temas concretos y en eventos especiales. Estas visitas se ofrecerán bajo demanda a los centros que sean reiterativos en la visita.
- **CURSOS Y FORMACIÓN PARA PROFESORES Y PADRES:** Cursos de apoyo a los profesores y padres en temas astronómicos que puedan servirles a la hora de enseñar a sus alumnos conceptos novedosos y temas más específicos.
- **CUMPLEAÑOS ESPACIALES:**  
Queremos hacer del Centro un espacio Vivo para lo que se han diseñado acciones que atraigan a un público familiar y una vez en el centro despierten su curiosidad ante aspectos científicos.  
Para ello lanzamos los cumpleaños infantiles pensados tanto para entretener como para despertar la curiosidad en la astronomía desde edades tempranas.

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 39

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

PARA PÚBLICO GENERAL:

▪ **CICLO DE ARTES:**

- Música y Estrellas: Una cita mensual con la música en el planetario.
- G-astronomía: Una cita trimestral.
- Arte y firmamento: Exposiciones fotográficas, de pintura y escultura.

En colaboración con diferentes instituciones locales. El espacio se utilizará para otras disciplinas a través de las cuáles se iniciará en la astronomía a los visitantes.

▪ **REALIZACIÓN DE EVENTOS DESTACABLES:**

- Observación pública de las Lágrimas de San Lorenzo (agosto)
- International Observe the Moon Night.
- Star Party (cambio de equinocio).
- Todos los meses, siempre se dotará de información sobre el evento astronómico más especial que ocurra ese mes.

- Seguimiento en la búsqueda de apoyo para valorar o iniciar la certificación Starlight como parque estelar y el fomento del Astroturismo en Aragón. Apoyo a hosteleros, comerciantes, y diferentes colectivos para ir creando destino astroturístico.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número			Nº horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal asalariado	5	6	1	3.026	3.348	322
Personal con contrato de servicios	5	4	-1	350	144	-206
Personal voluntario	5	4	-1	400	160	-240

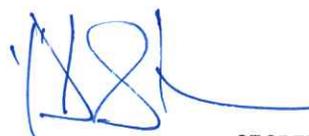
## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas	33.500	28.127	-5.373
Personas jurídicas			0
Proyectos sin cuantificar benefic.			

PRESIDENTE



D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 40

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

## D) Objetivos de la actividad.

Objetivo / Indicador	Cuantificación		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Eventos destacables / N° pax	8.000	887	-7.113
Cursos de formación y talleres / N° asistentes	1.500	533	-967
Colonias y acampadas/N° asistentes	1.000	369	-631
Cumpleaños / N° pax	1.000	423	-577
Ciclos y conferencias / N° asistentes	1.000	700	-300
Aula fija y maletas pedagógicas	1.000	0	-1.000
Ciclo de artes exposiciones	20.000		

## ACTIVIDAD 3

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>TECNOPLANETARIOS</b>
Tipo de actividad*	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Parque Científico, Museo Científico-Centro Astronómico
Lugar desarrollo de la actividad	Huesca-Parque Tecnológico Walqa

### Descripción detallada de la actividad prevista.

La Agrupación Astronómica de Huesca propuso a Espacio 0.42 como sede de la reunión de planetarios de España de 2016, siendo este elegido para tal fin. Este año, en septiembre se llevará a cabo esta reunión, lo que permitirá establecer relaciones con otros centros así como conocer las producciones y novedades de los proveedores. Desde Espacio 0.42 queremos abrir esta reunión a público general para convertirlo en un "Festival de programas de planetarios"

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

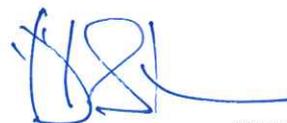
Tipo	Número			N° horas / año		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Personal asalariado	3	5	2	90	150	60
Personal con contrato de servicios			0			0
Personal voluntario	3	3	0	60	50	-10

PRESIDENTE

D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO



## MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 41

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

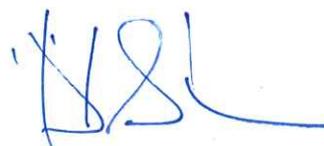
### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Personas físicas	600	70	-530
Personas jurídicas			
Proyectos sin cuantificar benefic.	x	x	

PRESIDENTE



D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 42

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS Ejercicio: 2016

## 2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Recursos económicos empleados en las actividades durante 2016 (Euros):

GASTOS / INVERSIONES	Gestión Visitantes Espacio 0.42		Divulgación de la Astronomía		Tecnoplanetarios	
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Gastos por ayudas y otros			0,00			0,00
a) Ayudas monetarias			0,00			0,00
Var. de existencias de productos terminados			0,00			0,00
Aprovisionamientos	0	6.954,82	-6.954,82	0	3.637,9	-3.637,90
Gastos de personal	83.700,00	81.016,48	2.683,52	54.405,00	42.377,85	12.027,15
Otros gastos de la actividad	71.790,00	97.547,20	-25.757,20	46.663,50	51.024,69	-4.361,19
Amortización del inmovilizado	43.920,00	46.916,21	-2.996,21	28.080,00	24.540,79	3.539,21
Deterioro y resultado por enajen. de inmov.			0,00			0,00
Gastos financieros	610,00	0,00	610,00	390,00	0,00	390,00
Variaciones de valor razonable en inst. finan.			0,00			0,00
Deterioro y resultado por enajen. Inst. financ.			0,00			0,00
Impuestos sobre beneficios			0			0
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>200.020,00</b>	<b>232.434,71</b>	<b>-32.414,71</b>	<b>129.538,50</b>	<b>121.581,23</b>	<b>7.957,27</b>
Adquisiciones de inmovilizado*						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			0			0
Cancelación deuda no comercial			0			0
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>200.020,00</b>	<b>232.434,71</b>	<b>-32.414,71</b>	<b>129.538,50</b>	<b>121.581,23</b>	<b>7.957,27</b>
*excepto Bienes Patrimonio Histórico.						
				<b>2.591,50</b>	<b>3.575,93</b>	<b>-984,43</b>
				<b>2.591,50</b>	<b>3.575,93</b>	<b>-984,43</b>

PRESIDENTE  
D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

  
SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 43

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS Ejercicio: 2016

GASTOS / INVERSIONES	No imputados a las actividades			TOTALES		
	Previsto	Realizado	Diferencia	Previsto	Realizado	Diferencia
Gastos por ayudas y otros				0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Var. de existencias de productos terminados				0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos				0,00	10.699,72	-10.699,72
Gastos de personal	0,00		0,00	139.500,00	124.640,74	14.859,26
Otros gastos de la actividad	0,00		0,00	119.650,00	150.072,62	-30.422,62
Amortización del inmovilizado				72.000,00	72.178,79	-178,79
Deterioro y resultado por enajen. de inmov.				0,00	0,00	0,00
Gastos financieros		453,18	-453,18	1.000,00	453,18	546,82
Variaciones de valor razonable en inst. finan.				0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajen. Inst. financ.				0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios				0	0,00	0
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>0,00</b>	<b>453,18</b>	<b>-453,18</b>	<b>332.150,00</b>	<b>358.045,05</b>	<b>-25.895,05</b>
Adquisiciones de inmovilizado*				0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial				0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>0,00</b>	<b>453,18</b>	<b>-453,18</b>	<b>332.150,00</b>	<b>358.045,05</b>	<b>-25.895,05</b>

\*excepto Bienes Patrimonio Histórico.

PRESIDENTE



D<sup>a</sup> MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO



# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 44

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

## 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

### 3.1) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Importe total Previsto	Importe total Realizado	Diferencia
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	220.000,00	181.888,42	-38.111,58
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles			
Subvenciones, donaciones y legados del sector público	112.200,00	113.948,56	1.748,56
Subvenciones, donaciones y aportaciones privadas			
Otros tipos de ingresos		15.352,36	15.352,36
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>332.200,00</b>	<b>311.189,34</b>	<b>-21.010,66</b>

#### Observaciones sobre el importe total realizado:

\*Ingresos propios (176.938,42) + Patrocinios (4.950) = 181.888,42 euros.

\*En subvenciones, donaciones y legados, se incluye los 71.248,56 euros por la cesión del edificio más 42.700 euros subvenciones.

\*En otro tipo de ingresos se indica el importe de 15.352,36 euros correspondiente al abono del seguro por un siniestro en las placas solares.

### 3.2) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

Durante el ejercicio 2016 no se han obtenido otros recursos económicos por deudas contraídas u otras obligaciones financieras.

### 3.3) Convenios de colaboración suscritos con otras entidades durante el ejercicio 2016:

En el ejercicio 2016 se ha firmado un convenio de colaboración, con la Comarca de la Hoya de Huesca (19-10-2016), lo que ha supuesto unos ingresos de 2.500 euros.

El 09-06-2016 se recibe un documento de concesión de subvención por parte del Ayuntamiento de Huesca para cubrir una campaña de captación de clientes en verano del año 2015, lo que ha supuesto 2.500 euros. La subvención recibida en el año 2016 por parte de esta entidad se hace como aportación por lo que no hay documento de concesión.

Para la realización del evento Tecnoplanetarios realizado en Septiembre de 2016, se firman varios convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general y cesión temporal de licencias de uso, lo que suponen unos ingresos totales de 4.950 euros.

PRESIDENTE

D<sup>a</sup>. MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

---

Página: 45

**Empresa:** FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

**Ejercicio:** 2016

---

## 3.4) Explicación de las desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados del ejercicio 2016:

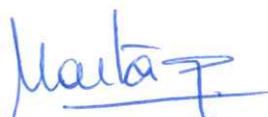
### En relación a los gastos:

- La diferencia de "otros gastos de la actividad" por importe de -25.895,05 euros se debe a un incremento en los gastos previstos de diferentes partidas, como la cuenta de reparación y conservación y al coste del transporte y montaje de la exposición cedida gratuitamente de la Agencia Espacial Europea (ESA).

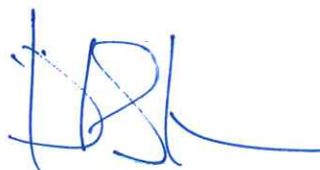
### En cuanto a ingresos:

- En "Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias" hay una diferencia de -38.111,58 que corresponden principalmente a no obtener el importe de los patrocinios estimados en presupuestos.
- En "Otros tipos de ingresos" no se había estimado ninguna cifra, y hay un importe de 15.352,36 euros que corresponden al abono por parte del seguro por un problema en las placas solares.

PRESIDENTE



D<sup>a</sup>. MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 46

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS Ejercicio: 2016

Recursos económicos totales empleados en las actividades durante 2016 (Euros):

GASTOS / INVERSIONES	Gestión Visitantes Espacio 0.42	Divulgación de la Astronomía	Tecnoplanetarios	No imputados a las actividades	TOTALES
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-	-
Var. de existencias de productos terminados	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	6.954,82	3.637,9	107	-	10.699,72
Gastos de personal	81.016,48	42.377,85	1.246,41	-	124.640,74
Otros gastos de la actividad	97.547,20	51.024,69	1.500,73	453,18	150.525,80
Amortización del inmovilizado	46.916,21	24.540,79	721,79	-	72.178,79
Deterioro y resultado por enajen. de inmov.	-	-	-	-	0,00
Gastos financieros	-	-	-	-	0,00
Variaciones de valor razonable en inst. financ.	-	-	-	-	0,00
Deterioro y resultado por enajen. Inst. financ.	-	-	-	-	0,00
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	0
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>232.434,71</b>	<b>121.581,23</b>	<b>3.575,93</b>	<b>453,18</b>	<b>358.045,05</b>
Adquisiciones de inmovilizado*	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>232.434,71</b>	<b>121.581,23</b>	<b>3.575,93</b>	<b>453,18</b>	<b>358.045,05</b>

Los gastos comunes a todas las actividades, siendo éstos gastos realizados durante el presente ejercicio 2016, han sido prorrateados entre las distintas actividades en función del porcentaje que representan respecto del gasto total.

PRESIDENTE

D<sup>a</sup>. MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 47

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

## 3.- RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

### Gastos de administración:

En cumplimiento del artículo 33 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, se informa que durante el ejercicio 2016 no han existido gastos directamente ocasionados por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación. Asimismo, tampoco se han producido gastos de los que los patronos hayan tenido derecho a ser resarcidos.

La Dotación fundacional está formada por 58.000 euros que fueron depositadas en entidades financieras en el momento de la constitución, más la ampliación de 40.000 euros realizada durante el ejercicio 2016, por lo que la dotación fundacional queda en 98.000 euros.

a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (Euros):

a.1) Ajustes Negativos al excedente contable del ejercicio 2016 (Euros):

No existen ajustes negativos al excedente contable durante el ejercicio 2015.

a.2) Ajustes Positivos al excedente contable del ejercicio 2016 (Euros):

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
600	6	Compras de bienes destinados a la actividad	7.983,58
608	6	Devoluciones de compras por operaciones similares	-16,54
610	6	Variación de existencias de bs destinados a la activ.	2.732,68
640	8	Sueldos y salarios	92.404,94
642	8	Seguridad Social a cargo de la empresa	32.050,58
649	8	Otros gastos sociales	185,22
622	9	Reparaciones y conservación	36.215,90
623	9	Servicios de profesionales independientes	19.228,08
624	9	Transportes	3.867,48
625	9	Primas de seguros	3.699,77
628	9	Suministros	39.865,51
629	9	Otros servicios	14.246,77
634	9	Ajustes negativos en la imposición indirecta	18.097,80
680	10	Amortización del inmovilizado intangible	71.662,68
681	10	Amortización del inmovilizado material	516,12
<b>TOTAL</b>			<b>342.740,57</b>

PRESIDENTE

D<sup>a</sup>. MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

## MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 48

**Empresa:** FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

**Ejercicio:** 2016

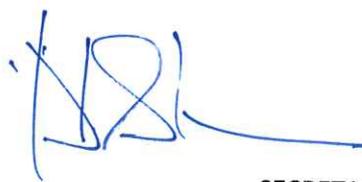
a.3) Seguimiento de las inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales del ejercicio 2016:

<b>RECURSOS</b>	<b>IMPORTE</b>
1. Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortizaciones ni correcciones por deterioro)	270.561,77
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	71.248,56
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1) + (2)</b>	<b>341.810,33</b>

PRESIDENTE



D<sup>a</sup>. MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 49

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS Ejercicio: 2016

b) Destino de rentas e ingresos del ejercicio 2016 (Euros):

Ejercicio	Renta a destinar			Recurso destinados a finés				Recurso destinados en cumplimiento de los fi				
	Excedente del ejercicio (1)	Ajustes negativos (2)	Ajustes positivos (3)	Base de cálculo (1) - (2) + (3)	%	Importe	(Gastos + Inversiones)	2012*	2013	2014	2015	Importe pendiente
2013	(20.344,45)	0,00	262.158,56	241.814,11	70%	169.269,88	265.829,14	265.829,14				0,00
2014	(10.293,53)	0,00	298.246,73	287.953,20	70%	201.567,24	260.844,68		260.844,68			0,00
2015	(65.884,99)	0,00	326.104,48	260.219,49	70%	182.153,64	297.339,08		297.339,08			0,00
2016	(47.097,71)	0,00	342.740,57	295.642,86	70%	206.950,00	341.810,33				341.810,33	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>(143.620,68)</b>	<b>0,00</b>	<b>1.229.250,34</b>	<b>1.085.629,66</b>		<b>759.940,76</b>	<b>1.165.823,23</b>	<b>265.829,14</b>	<b>260.844,68</b>	<b>297.339,08</b>	<b>341.810,33</b>	<b>0,00</b>

De acuerdo con el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la entidad tiene un plazo para cumplir con los requisitos indicados en el citado artículo de 4 años a partir del vigente.

c) Recursos destinados al cumplimiento de fines del ejercicio 2016 (euros):

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortizaciones ni correcciones por deterioro)	270.561,77
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	71.248,56
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1) + (2)</b>	<b>341.810,33</b>

PRESIDENTE



D<sup>a</sup>. MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 50

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

## 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

14.1 Las operaciones realizadas a precios de mercado con partes vinculadas durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido (Euros):

Operaciones con partes vinculadas	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Patrono	Otras Partes Vinculadas	Patrono	Otras Partes Vinculadas
Recepción de Servicios	(12.966,14)	(644,70)	(14.797,46)	(627,62)
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			2.066,12	
Subvenciones de la explotación	42.700		0,00	
Donaciones de capital traspasadas a Rdos.	71.248,56		71.278,56	

En signo (-) figuran los gastos, en (+) los ingresos.

- 6.244,52 euros corresponde a facturas recibidas del Instituto Aragonés de Fomento.
- 6.721,62 euros corresponden a facturas recibidas de la Agrupación Astronómica Huesca.
- 644,70 euros corresponden a facturas recibidas del Parque Tecnológico Walqa.

14.2 Los saldos pendientes con partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 son (Euros):

SalDOS con partes vinculadas	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Patronos	Otras Partes Vinculadas	Patrono	Otras Partes Vinculadas
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>98,26</b>		<b>3.500,00</b>
1. Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	0,00	98,26		3.500,00
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>28.012,50</b>	<b>11.679,42</b>	<b>19.648,44</b>	<b>13.801,07</b>
1. Acreedores comerciales y otras ctas a pagar	28.012,50	11.679,42	19.648,44	13.801,07
a) Otros acreedores	28.012,50	11.679,42	19.648,44	13.801,07

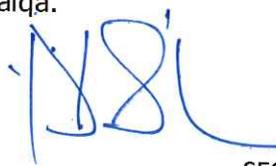
Las operaciones y saldos con entidades partes vinculadas indicados anteriormente se refieren a los realizados con los miembros del patronato – fundadores (Nota 11.a de la memoria).

- Patronos: Instituto Aragonés de Fomento, Ayuntamiento de Huesca y Agrupación Astronómica de Huesca.
- Otras Partes Vinculadas: Parque Tecnológico Walqa.

PRESIDENTE



D<sup>a</sup>. MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 51

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

## 14.3 Retribuciones devengadas por el personal de alta dirección durante los ejercicios 2016 y 2015 (Euros):

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales se ha considerado "personal de alta dirección" a quien planifica, dirige y controla las actividades de la Entidad, de forma directa o indirecta; y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos de la Entidad o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

Por todo ello, las funciones propias de alta dirección son llevadas a cabo, además de por el Patronato de la Fundación, por la Directora - Gerente de la misma, que mantiene relación laboral con la Entidad.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los miembros de alta dirección han percibido 21.287,13 euros y 30.713,05 euros en concepto de salarios, respectivamente. No han recibido anticipos ni créditos de la Fundación, ni existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor del Director y Secretario de la Fundación.

## 14.4 Retribuciones devengadas por los miembros del Patronato durante los ejercicios 2016 y 2015 (Euros):

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna por ningún concepto, así como no han recibido anticipos ni créditos de la Fundación. No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del Patronato.

## 15. OTRA INFORMACIÓN

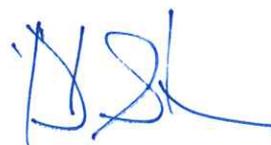
### 15.1. Personal

15.1.1 Número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2016 y 2015, expresado por categorías:

Categoría / Nivel	2015	2016
DIRECTOR - GERENTE	1	1
TECNICO	2,17	2,15
MONITOR	2,03	2,05

PRESIDENTE

D<sup>a</sup>. MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 52

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

15.1.2 Distribución del personal de la entidad, al término de los ejercicios 2016 y 2015, por categorías y sexos:

## EJERCICIO 2015

Categoría / Nivel	Hombre	Mujer
DIRECTOR - GERENTE	0	1
TECNICO	0	2
MONITOR	2	0

## EJERCICIO 2016

Categoría / Nivel	Hombre	Mujer
DIRECTOR - GERENTE	0	1
TECNICO	0.15	2
MONITOR	2	0

15.1.3 Código de conducta:

No se ha elaborado un Código de Conducta tal y como se indica en la "Resolución de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales (BOE de 8 de enero de 2004)" debido a que la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales durante los ejercicios 2016 y 2015, ni en ejercicios anteriores.

## 15.2. Resumen de movimientos en el Patronato de la Fundación

**Situación del Patronato durante el año 2016 y a fecha de cierre del ejercicio 2016:**

En el **acta número 11 del 25 de mayo del 2016**, queda reflejado el cese y nombramiento de patronos, así como la toma de razón del cambio de

PRESIDENTE



D<sup>a</sup>. MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 53

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

representantes, de modo que el Patronato por unanimidad de los asistentes acuerda:

▪ **Cesar a los representantes que se nombran a continuación:**

Instituto Aragonés de Fomento:

- D. Arturo Aliaga López, en calidad de Presidente del IAF.
- D. Antonio Gasión Aguilar, en calidad de Director Gerente del IAF.
- D. Rafael Sánchez Tovar.
- D. José Luis Latorre Martínez.
- D. Miguel Ángel García Muro.

Ayuntamiento de Huesca:

- D<sup>a</sup> Ana Acín Viu.
- D<sup>a</sup> Ana Alós López, en calidad de Alcadesa de Huesca, que ya fue sustituida por el actual Alcalde de Huesca (D. Luis Felipe Serrate) en la reunión de 24 de junio de 2015.

Comarca Hoya de Huesca/Plana de Uesca:

- D. Fernando Lafuente Aso, en calidad de Presidente de la Comarca de la Hoya de Huesca.

▪ **Nombrar Patronos de la Fundación Centro Astronómico Aragonés:**

Instituto Aragonés de Fomento:

- D<sup>a</sup> Marta Gastón Menal como Presidenta del IAF.
- D. Ramón Tejedor Sanz, como Director Gerente del IAF.
- D. Rafael Sánchez Tovar.
- D. Jesús Arnau Usón.
- D<sup>a</sup> Cristina de la Hera Pascual.

Ayuntamiento de Huesca:

- D. Fernando Gállego Arnal.
- D. Luis Felipe Serrate, alcalde de Huesca.

Comarca Hoya de Huesca / Plana de Uesca.

- D. Jesús Alfaro Santafé.

Facultar expresamente a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Romero Izquierdo, Secretaria del Patronato de la Fundación, para elevar a público e inscribir el presente acuerdo, formalizando

PRESIDENTE

D<sup>a</sup>. MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 54

**Empresa:** FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

**Ejercicio:** 2016

cuantos documentos, aclaraciones y subsanaciones fueran precisos hasta su inscripción en el Registro de Fundaciones.

## ▪ **Nombramiento de Presidente y Vicepresidentes:**

El cese como patrono de alguno de los cargos anteriores, significará su cese en dicho cargo, por lo que se acuerda el cese de:

- D. Arturo Aliaga López como Presidente
- D. Alberto Solanes Satué como Vicepresidente Primero.
- D<sup>a</sup> Ana Alós López, como Vicepresidente Segundo.

Por lo que se procede a realizar nuevos nombramientos para desempeñar estos cargos:

- Nombrar como Presidente de la Fundación a D<sup>a</sup> Marta Gastón Menal.
- Reelegir como Vicepresidente Primero a D. Alberto Solanes Satué.
- Nombrar Vicepresidente Segundo a D. Luis Felipe Serrate.

Todos aceptan los respectivos cargos.

## ▪ **Los patronos a 31-12-16 son:**

Instituto Aragonés de Fomento (IAF):

- D<sup>a</sup> Marta Gastón Menal, como Presidenta del IAF.
- D. Ramón Tejedor Sanz, como Director Gerente del IAF.
- D. Rafael Sánchez Tovar.
- D. Jesús Arnau Usón.
- D<sup>a</sup> Cristina de la Hera Pascual.

Agrupación Astronómica de Huesca (AAHU):

- D. Alberto Solanes Satué, como presidente de la AAHU.
- D. Juan Castiella Llorente.
- D. Javier Salas Procas.
- D<sup>a</sup> Ana Faló Clavero.

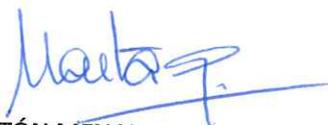
## **Ayuntamiento de Huesca:**

- D. Luis Felipe Serrate, como Alcalde del Ayuntamiento de Huesca.
- D. Fernando Gállego Arnal.

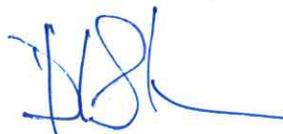
## **Comarca Hoya de Huesca:**

- D. Jesús Alfaro Santafé, como Presidente de la Comarca Hoya de Huesca.

PRESIDENTE



D<sup>a</sup>. MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 55

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

## 16. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, la Entidad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos, ni ha registrado en su cuenta de resultados importe alguno de gastos e ingresos por este concepto. Igualmente no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## 17. INVENTARIO.

En referencia a los elementos patrimoniales que posee la Fundación, podemos adjuntar la siguiente información sobre los mismos:

### INFORMACIÓN EJERCICIO 2016

BIENES Y DERECHOS					
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE	TOTAL
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>					<b>2.367,22</b>
MOBILIARIO	25-11-12	2.608,12	1.069,65	1.538,47	
CASCO ASTRONAUTA	20-01-15	300,00	58,44	241,56	
PORTATIL HP 8440P	10-02-15	318,42	120,49	197,93	
TABLET-CAMARA	27-03-15	114,88	50,83	64,05	
EQUIPO INFORM CORE I5-ORD RAQUEL	03-06-15	490,28	193,59	296,69	
DVD SONY DVPSR760HB	07-10-15	41,28	12,76	28,52	
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>					<b>93.744,59</b>
CONCESION EDIFIC.WALQA	24-04-13	356.242,94	262.900,91 €	93.342,03	
REG.MARCA "ESPACIO 0,42 HUESCA"	02-10-12	1.146,05	973,86 €	172,19	
REG.MARCA "DRACO"	11-07-13	508,86	353,79 €	155,07	
MARCA Nº 3045685 ESPACIO 0,42	27-11-13	207,76	207,76 €	0	
MARCA Nº 3082669 DRACO	27-11-13	207,76	132,46 €	75,30	
<b>ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	31-12-16	0,00			<b>0,00</b>
<b>EXISTENCIAS</b>					<b>7.297,02</b>

PRESIDENTE

D<sup>a</sup>. MARTA GASTÓN MENAL

SECRETARIA  
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO

# MEMORIA PYMESFL FUNDACIÓN. Año 2016

Página: 56

Empresa: FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS

Ejercicio: 2016

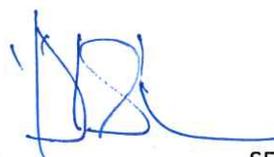
MERCADEDIAS TIENDA	31-12-16	7.297,02			
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>					<b>9.219,76</b>
	31-12-16	9.219,76			
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO (FIANZA)</b>	17-06-16	50,00			<b>50,00</b>
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS	31-12-16				<b>8.323,73</b>
CAJA	31-12-16	829,15			
BANCOS	31-12-16	7.494,58			
<b>TOTAL ACTIVO</b>					<b>121.002,32</b>

DEUDAS A CORTO PLAZO			
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO
<b>ACREED. COMERC. Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>31/12/2016</b>	€	€
Partidas pendientes de aplicación	31/12/2016	-495,66	-495,66
<b>ACREED. COMERC. Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>31/12/2016</b>	€	€
OTROS PROVEEDORES	31/12/2016	2.173,38 €	2.173,38 €
WEBDREAMS	31/12/2016	2.186,29 €	2.186,29 €
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA	31/12/2016	11.679,42 €	11.679,42 €
TAFYESA	31/12/2016	5.072,46 €	5.072,46 €
ENDESA ENERGIA SA	31/12/2016	1.847,42 €	1.847,42 €
RSA COSMOS	31/12/2016	12.144,00 €	12.144,00 €
INSTITUTO ARAGONES DE FOMENTO	31/12/2016	25.460,79 €	25.460,79 €
ARQUITECTURA FERIAL DE LA MADERA	31/12/2016	3.723,80 €	3.723,80 €
OTROS ACREEDORES	31/12/2016	10.957,21 €	10.957,21 €
H.P.ACREEDOR POR IVA	31/12/2016	0,00 €	0,00 €
H.P.ACREEDOR POR RETENCIONES	31/12/2016	3.261,05 €	3.261,05 €
H.P.ACREEDOR POR IMPUESTO DE SOCIEDADES	31/12/2016	0,00 €	0,00 €
ORGANISMOS DE LA SEG.SOCIAL ACREEDOR	31/12/2016	3.333,95 €	3.333,95 €

PRESIDENTE



D<sup>a</sup>. MARTA GASTÓN MENAL



SECRETARIA

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO